

SR. D. ANASTASIO TORRENS

Natural de la Villa de San Antonio Huatuzco, en el Departamento de Veracruz, de edad de cincuenta años, soltero y de salud quebrantada.

Comenzó su carrera en la clase de Teniente de Infantería sin cuerpo en 1.º de abril de 1812, desde cuyo empleo ha recorrido la escala de sus ascensos en veintiocho años, nueve meses, que cuenta de efectivo servicio.

MERITOS DE GUERRA

De antiguo patriota se halló en catorce acciones y en el sitio de Soto la Marina; fué prisionero por las tropas del gobierno español, juzgado en 817 y destinado al presidio de Melilla en la costa de Africa, y después de vuelto a la República asistió a las tomas de Querétaro y Guanajuato el año de 1833.

PREMIOS

Fué agraciado con el grado de Coronel.

COMISIONES

Fué Mayor General de las Divisiones que mandaron en 813 y 14 los SS. Generales D. Nicolás Bravo y D. Juan N. Rosain; después fué destinado para operar con doscientos hombres sobre Jalapa, hasta febrero de 815 que salió comisionado para Orléans. En el año de 33 fué Comandante General del Departamento de Michoacán.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Es buena.

Joaquín de Funes

Anastasio Torrens

José M. de Antón

Frontón

J. José de Parada

Anastasio Torrens

Benito Jena

Santiago Blanco

SR. D. JOSE IGNACIO BASADRE

Natural de Veracruz, de cuarenta y un años de edad, casado y de robusta salud.

Comenzó a servir en la honrosa carrera de las armas en la clase de cadete de dragones de Nueva Galicia el 20 de enero de 1817. Ha recorrido la escala de sus ascensos, excepto el empleo de Sargento Mayor, con honor en veinticinco años, once meses, quince días que cuenta de efectivo servicio.

MERITOS DE GUERRA

En la de Independencia, al servicio del Gobierno español, tres sitios, tres asaltos y una acción distinguida. Unido al Ejército Triguarante en 25 de marzo de 821, en siete sitios, un asalto y cinco acciones, hasta la presente. [Tomó parte en la guerra contra los americanos en 1847.]

PREMIOS

Ha sido agraciado con los grados de Alférez, Teniente Coronel, Coronel y General de Brigada. Goza de cuatro escudos de distinción, de la Cruz de Marzo, de la particular que concedió la legislatura de Veracruz por la toma de Ulúa y Supernumerario de la Orden de Guadalupe.

COMISIONES

Fué nombrado para canjear los tratados de armisticio al General español Novella. En 824 Secretario de la Legación de Colombia, y por el Encargado de Negocios en aquella República Comisionado para notificar el bloqueo de Ulúa al Almirante in-

glés estacionado en Jamaica. Secretario del Sr. Esteva en el sitio y toma de Ulúa. Secretario del Sr. Gral. Guerrero en Tullancingo y Comandante General de Veracruz, y Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra. En 832, Secretario del Sr. General Santa-Anna y encargado de ajustar el convenio de Zavaleta y conducirlo a esta capital. En 828 diputado al Congreso General. En 32 senador, habiendo sido Presidente de ambas Cámaras. En 29 marchó con una misión secreta a los Estados Unidos del Norte que tenía por objeto la independencia de la isla de Cuba. En 33 Ministro Plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de Prusia. En 38, miembro de la Junta de Arreglo del Ejército. En 829 a su tránsito por Jamaica, contrató en nombre del Gobierno y condujo a Alvarado nueve mil fusiles.

CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es buena; respetuoso con sus superiores, con sus inferiores afable y sostenido, con el resto de la sociedad fino y complaciente. Se pronunció por el plan de Casa de Mata en 823 y en el de 32 por el de Veracruz.

SR. D. CRISTOBAL TAMARIZ

No se encontró su expediente en la Secretaría de Guerra.

SR. D. ADRIAN WOLL

Natural de París, de cuarenta y cinco años de edad, casado y de robusta salud.

Comenzó su carrera en la clase de Teniente Coronel en el Estado Mayor del Sr. Gral. D. Francisco Javier Mina, en 3 de

julio de 1816. Ha estado retirado once años, diez meses, diez y siete días, y hasta la fecha cuenta de efectivo servicio doce años, siete meses, doce días.

MERITOS DE GUERRA

Se halló en el sitio y toma de Tampico de Tamaulipas, de Ayudante de Campo del E. S. Gral. D. Antonio López de Santa Anna, no enumerándose sus anteriores servicios de campaña por hallarse sus documentos pendientes aún de calificación. [Tomó parte activa en la campaña de Texas, en la guerra contra los americanos, y después en diversas acciones contra los "constitucionalistas" durante la guerra de Reforma.]

PREMIOS

Fué agraciado con el grado de General de Brigada: goza de la Cruz de Tampico. [General de División.]

COMISIONES

El Sr. Gral. D. Antonio López de Santa-Anna lo comisionó en unión de otros oficiales para conducir y poner en manos del Supremo Gobierno las banderas que se tomaron a los españoles. [Fué comisionado por Filisola para conocer las bases de arreglo firmadas entre Santa-Anna y los tejanos después de la batalla de San Jacinto. Los rebeldes de aquel Estado lo hicieron prisionero aunque llevaba pasaportes. Fué Comandante General de Tamaulipas en 1853 y 1854.]

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es buena, respetuoso con sus superiores, con sus inferiores sostenido, y atento con el resto de la sociedad.

[En unión de los demás miembros de la Junta de Notables

ofreció al príncipe Maximiliano de Hapsburgo el Imperio de México.]

SR. D. CAYETANO MONTOYA

Natural del pueblo de Alfajayuca, en el Departamento de México, de cuarenta y nueve años de edad, casado y de buena salud.

Entró a servir de soldado distinguido en Urbanos de Jilotepec, recorrió la escala de sus ascensos menos el de Capitán, en treinta años de efectivo servicio desde 1.º de enero de 811.

MERITOS DE GUERRA

En la de Independencia a favor del Gobierno español tuvo veinticuatro acciones y unido al Ejército Trigarante estuvo en tres sitios y tres acciones, saliendo contuso en una.

PREMIOS

Fué agraciado con el grado de Teniente Coronel y General de Brigada. Goza de la Cruz de 1.ª época y un escudo de distinción.

COMISIONES

Ha sido Comandante General de los Departamentos de Querétaro, Guanajuato y Zacatecas, y actualmente manda una sección en la división auxiliar del Norte.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es buena, respetuoso con sus superiores, sostenido con sus inferiores, y comedido y atento con sus conciudadanos.

SR. D. JOSE JOAQUIN REYES

Natural de la ciudad de Puebla, de cuarenta y cinco años de edad, casado y de robusta salud.

Entró a servir en milicias de Puebla en la clase de soldado distinguido en 22 de abril de 1811 y en veintinueve años, seis meses, que cuenta de efectivo servicio, ha recorrido la escala de sus ascensos, excepto el de Subteniente y Teniente. Apreciado de sus jefes.

MERITOS DE GUERRA

En la de Independencia al servicio del Gobierno español, en cinco acciones, y unido al Ejército Trigarante cooperó a la realización de la Independencia.

PREMIOS

Ha sido agraciado con el grado de Teniente Coronel.

COMISIONES

Marchó con una sección a la pacificación de la costa de Jamiltepec y otros puntos de la frontera de Oaxaca. Ayudante y Secretario de la Comandancia General de esos Departamentos.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es buena, respetuoso con sus superiores, con sus inferiores sostenido, y complaciente con el resto de la sociedad.

SR. D. NICOLAS CONDELLE¹

MERITOS DE GUERRA

[Tomó parte en la campaña de Texas, teniendo bajo su mando el batallón "Morelos."²

COMISIONES Y CARGOS PUBLICOS

Fué Gobernador y Comandante General de Aguascalientes, y, antes, Fiscal del Tribunal que juzgó y sentenció al General Don Vicente Guerrero].³

SR. D. FRANCISCO MEJIA

Natural de Ixtapan, de cuarenta y cinco años de edad, casado y de robusta salud.

Entró a servir en la honrosa carrera de las armas el 18 de febrero de 1811 de soldado distinguido del escuadrón de Tulancingo, y en veintinueve años, diez meses y trece días que cuenta de efectivo servicio, ha recorrido la escala de sus ascensos, portándose en ellos con honor y satisfacción de sus jefes.

¹ No pude hallar su expediente en la Secretaría de Guerra.

² Filisola. Memorias para la Historia de la Guerra de Texas. Vol. II p. 335.

³ Castillo Negrete. México en el Siglo XIX.

MERITOS DE GUERRA

Al servicio del Gobierno español y en la guerra de Independencia se encontró en veinte acciones, incorporado al Ejército Trigarante en 2 de marzo de 1821, hasta la presente se ha hallado en cinco sitios, tres asaltos y quince acciones, habiendo sido prisionero y herido en dos de ellos. [Tomó parte muy importante en la guerra contra los Estados Unidos en 1847, habiendo sido General en Jefe del Ejército del Norte, al quitársele el mando al General Arista, después de las acciones de Palo Alto y la Resaca de Guerrero.]

PREMIOS

Por haberse distinguido, fué agraciado con el empleo de Capitán y con los grados de Teniente Coronel y Coronel; goza de dos escudos: de la Cruz de 1.^a época, la de Tampico y la creada por el Congreso General en 19 de agosto de 1840, usando la que señala el reglamento en la segunda parte del artículo 4.^o y el grado de General de Brigada.

COMISIONES

Obtuvo el mando militar de Iguala y en Puebla el de la columna de reserva el año de 32. En el pronunciamiento del 15 de julio fué preso en Palacio por los sublevados; y puesto en libertad, se presentó al Cuartel General e hizo su servicio de jefe de día y de Ayudante del E. S. Presidente, y por su honroso comportamiento fué recomendado al Supremo Gobierno. [Comandante General de Coahuila en 1843 y 1844, de Durango en 1849, y de San Luis Potosí en 1852. Fué en distintas ocasiones jefe de brigada y de división, Ministro de Hacienda, etc.]

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es honrada, respetuoso con sus superiores, sostenido con los inferiores, así como atento con sus conciudadanos.

 SR. D. RAMON HERNANDEZ ¹

[Comandante General de Puebla primero y de Veracruz después, en 1850. Comandante General de Tamaulipas en 1851.²

 SR. D. JOSE JUSTO GOMEZ DE LA CORTINA

[Natural de México, donde nació el día 9 de agosto de 1799, habiendo sido sus padres D. Vicente Gómez de la Cortina y Doña María Ana Gómez de la Cortina Rodríguez de Pedraza, Condesa de la Cortina. Inició su carrera militar como cadete, en 9 de febrero de 1812, y sirvió en varios cuerpos del ejército español hasta el 19 de junio de 1824, en que se retiró del servicio.

MERITOS DE GUERRA

Tuvo a sus órdenes el Batallón de Comercio durante el sitio que puso a esta capital el General Santa-Anna el año de 1832, y cubrió los puestos de Santiago Tlaltelolco, Peralvillo y Vallejo hasta la terminación de dicho sitio. Tomó parte en favor

¹ No hallé su expediente en la Secretaría de Guerra.

² Paz. Historia del Estado Mayor Mexicano.



J. J. de la Cortina

del Gobierno durante el pronunciamiento de la Ciudadela en 1840.¹

PREMIOS

Obtuvo los ascensos de Subteniente y Teniente de Fusileros, y luego los de Capitán, Teniente Coronel, Coronel y General de Brigada. Le fué concedida la cruz y placa de segunda clase, de constancia. El ascenso a General de Brigada se lo expidió el General Bustamante "por el particular mérito que contrajo en esta capital, sosteniendo la Constitución y Supremos Poderes de la República en la jornada del 15 al 26 de julio de 1840."¹ Obtuvo de Su Majestad Católica el 5 de abril de 1852 el título de Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, y en 4 de septiembre de 1854 el General Santa-Anna le otorgó la Gran Cruz de la nacional y distinguida Orden de Nuestra Señora de Guadalupe. Fernando VII lo había condecorado antes con la cruz de caballero de Montesa.

COMISIONES Y CARGOS PUBLICOS

Fué nombrado miembro de la Academia de Ciencias Militares, en España, y desempeñó en ella las cátedras de Geografía y de Historia Militar. En México fué Gobernador del Distrito, desde 3 de octubre de 1833 hasta 3 de octubre de 1836. Fué diputado desde 1834 hasta 1836. Estuvo encargado del Ministerio de Hacienda y fué después miembro de la Junta Nacional Legislativa. En 1841 fué nombrado Coronel del Batallón de Granaderos de la Guardia, siendo ya general graduado. En 1844 fué Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra. Durante su estancia en España, donde pasó los primeros años de su vida, fué nombrado introductor de Embajadores y fué agregado a las

¹ MS. en la Secretaría de Guerra.

Embajadas de España en Constantinopla, Holanda, Viena, Londres y París.¹

CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Fué el Conde de la Cortina uno de los mexicanos más distinguidos que vivieron en su tiempo. Educado en la metrópoli española hizo su educación literaria en España, y poco más tarde "su casa en Madrid era punto de reunión de algunos literatos de gran nombradía como Quintana, Galleros, Bretón de los Herreros, Martínez de la Rosa, Martínez de Navarrete, Mesonero Romanos y algunos otros. Sus relaciones con estos personajes de la ciencia, cultivadas en Madrid, y las que hubo de cultivar en Francia y Alemania con el vizconde de Chateaubriand, con Benjamín Constant, con el abate Sieyes, con el Barón de Humboldt, con Spohn y Stacudlin, filólogos, historiadores, críticos y poetas, y con Federico Gentz, Secretario del Congreso de Viena, ponen de manifiesto cuán útilmente empleaba su tiempo y sus viajes. Empeñado así en tareas tan amenas y cuando se consagraba enteramente al estudio de la ciencia, cediendo a instancias de la señora su madre, regresó a su Patria natal en 1832."²

La obra científica y literaria del Conde de la Cortina, que le mereció ser nombrado Primer Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, es tan extensa que resulta imposible darla a conocer en un extracto como éste, pero bastará decir que hay trabajos que por sí solos podrían haber hecho su reputación.

En 14 de diciembre de 1847 pidió licencia absoluta para se-

¹ J. G. Romero y J. N. de Pereda. Biografía del Exmo. Sr. J. J. de la Cortina, Conde de la Cortina. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo VIII núm. 251.

² Para ver cual fué la labor intelectual del Sr. Gómez de la Cortina, consúltense además de la biografía escrita por los Sres. Romero y Pereda, las noticias biográficas publicadas por los Sres. Eduardo Noriega y Lic. Isidro Rojas en el referido Boletín.

pararse del ejército por haber resuelto, hacía más de un año, el trasladarse a Europa con toda su familia y vender los escasos bienes que aquí le habían quedado a causa de verse "inútil para toda especie de trabajo y servicio activo por la enfermedad habitual" que padecía; tener que usar en España "títulos incompatibles con las instituciones de la República Mexicana so pena de perder la mayor parte de aquellos títulos (los que tenía en España) y de privar de ellos a (sus) hijos; ver, por otra parte, "cada vez más próxima e inevitable la disolución y total ruina de la República Mexicana" y "estar en la necesidad, aunque haciendo violencia a su corazón, de renunciar (su) calidad de ciudadano mexicano y admitir la ciudadanía española..." hecho que participó al gobierno de México, "deseando dar a este hecho todo el decoro, franqueza y legalidad posibles..."¹

Ignoro si el Sr. Gómez de la Cortina se ausentó de México, porque según aparece de la biografía escrita por los Sres. Romero y Pereda, estaba aquí en 1849, año en que escribió diversos opúsculos, entre ellos uno, manteniendo una controversia literaria con el distinguido publicista D. Bernardo Couto; de cualquier modo que sea el General Cortina falleció el día 6 de enero de 1860.

Los señores Romero y Pereda resumen la personalidad del señor Gómez de la Cortina en los siguientes términos:

"Había hecho un estudio profundo y esmerado del idioma. Los notables y extensos conocimientos que en esto adquirió sobresalen en las obras ya conocidas, y muy especialmente en los estudios ideológicos que hemos citado. No será aventurado decir que era autoridad en la materia y aun puede reputársele como autor clásico. Lingüista de reconocido mérito, buen retórico, castizo y elegante escritor en prosa sin ser extraño a la poesía, con vastos conocimientos sobre la historia, intérprete y

¹ MS. en la Secretaría de Guerra y Marina.

crítico de buen gusto en bibliografía y antigüedades y familiarizado además con diversos ramos de la ciencia, el Sr. Cortina era un verdadero y distinguido filólogo. Pocos se habrán consagrado desde tan tierna edad con tanto tesón y con más aprovechamiento que él lo hiciera al estudio de las letras. Tenía fruición en escribir y lo mismo en el género epistolar familiar que en el serio de la controversia y en el más elevado de la oratoria sobresalían la precisión, la claridad, la lógica, la propiedad clásica con que manejaba el idioma y la elegancia. Siempre empleaba formas delicadas: su estilo era firme y decoroso: expresaba las ideas y exponía los pensamientos con notable claridad, y cuando empleaba la sátira, ese don peligroso de que usaba con sobriedad, lo hacía asociando a las sales de la ironía la dialéctica más excelente.

“Como ciudadano apenas podrá citarse persona más digna ni más enriquecida de dotes. En materia de servicio público, lo apuntado en su respectivo lugar hace ver que difícilmente se hallará hombre más desprendido de sí mismo, ni más dispuesto a emplear su fortuna, su capacidad, su instrucción, sus relaciones, todo su ser en fin, al bien general y a difundir la ciencia entre sus compatriotas. Era su pasión dominante que la juventud se dedicara al cultivo de la bella literatura y anhelaba con ahinco por que se consagrara de preferencia al estudio de la lengua de nuestros padres, olvidado, decía, o desconocido entre nosotros.

“Considerado ahora en su carácter personal y en su trato social; por cuántos títulos no era estimable en sumo grado!; Cuánta animación en su penetrante y expresiva mirada!; Qué de amabilidad en su rostro!; Qué de dulzura, qué de cordialidad en aquella natural sonrisa que, siempre permanente en sus labios, revelaba desde luego un corazón puro y una alma sin reservas! Su donaire, sus maneras desembarazadas y elegantes, su jovialidad y cortesía sin ostentación, su finura sin artificio, su natural benevolencia y una generosidad que le era caracterís-

tica y que derramaba sin ostentación, ya para remediar necesidades, ya para propagar conocimientos útiles, constituían en él el tipo del más cumplido caballero que se captaba la estimación de cuantas personas lo trataban.

“Sólo para cierta clase de personas que en este siglo positivo todo lo miran por el prisma de los valores pecuniarios, era juzgado como de poca valía para los negocios; pero el Sr. Cortina no debe ser medido por el cartabón de esos hombres para quienes las eminentes condiciones morales, la abnegación, la inteligencia y el saber nada significan en comparación de los intereses materiales. Como padre de familia, apenas podrá designarse condición adecuada de que careciese. Esposo digno de su virtuosa consorte, padre tierno y amante, fino y espléndido en el seno de la familia, en grado más alto que lo era en sociedad, y decoroso en todas las relaciones de la vida doméstica, no era menos recomendable bajo este punto de vista, que acreedor a la estimación universal por el conjunto de las bellas cualidades que constituían su carácter.

“En sociedad el Sr. Cortina era uno de esos tipos que a todo imprimen cierto carácter propio de su genio. Hacía festivas las reuniones en que se hallaba, por aquella jovialidad tan natural y expansiva en él y por sus oportunas agudezas. Su lenguaje era siempre y sobre todas materias ameno y adecuado. Aun en el trato más íntimo y familiar observaba las reglas de la más esmerada urbanidad, sin que en los transportes o arranques de la vivacidad de su genio, jamás se deslizara de sus labios una palabra destemplada o malsonante.”

Tal fué el primer Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística].